

DAC-1187

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En León, Guanajuato, el 26 de diciembre de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de OPERADORA DACT SA DE CV en sus oficinas localizadas en Boulevard Campestre 2502, Local 1 El Refugio Campestre, León, Guanajuato 37156, la cantidad de \$3,154,176.00 (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 48 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de León, Guanajuato, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
2	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
3	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
4	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
5	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
6	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
7	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
8	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
9	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
10	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
11	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
12	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
13	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
14	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
15	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
16	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
17	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
18	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
19	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
20	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
21	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
22	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
23	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
24	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
25	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
26	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026
27	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2026
28	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2026
29	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2026
30	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2026
31	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2026
32	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2026
33	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2026
34	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2026

35	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2026
36	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2026
37	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2027
38	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2027
39	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2027
40	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2027
41	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2027
42	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2027
43	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2027
44	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2027
45	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2027
46	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2027
47	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2027
48	\$65,712.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2027

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

CORPORATIVO DULCERO DEL CENTRO SA DE CV
REPRESENTADA POR

JOSE RAMIREZ AGUILERA
CARRETERA FEDERAL IRAPUATO ABASOLO KM 7.5 NO. 7350 SANTA
ELENA, IRAPUATO, GUANAJUATO 36827

JOSE RAMIREZ AGUILERA
Paseo de Los Alamos 1706 A Villas de Irapuato,
Irapuato, Guanajuato 36670

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	PAGARE_DAC-1187.pdf
Identificador único del documento	cc43dc8731f803528d8cd903309a6fa408080ef16430ee1ca0d8c0e45b2ae523
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 26/12/2023, 22:07:35 UTC
Documento creado por	Arrendamex - gabriela.bartolo@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	JOSE RAMIREZ AGUILERA
RFC	RAAJ670319SR4
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000512504450
Firma electrónica	MDkV65ueqLlmfSvbnYyvNrvEVbKnid047whsx5Q4sy54GnAQxokjxU4kwxHbiO6cJue5xQMUHG OUEX.JOXfV3AuDxXqFBEbt3Rg4JssCVnrDHTNdHPvzsec2LLAqnCu6CQXSe6x4Ry0Pydz/seM9Ho 4jJRQDPP5hdMMQBbHwu4sbB+LhuKjhosJM908sHgFJJISAMXsD1OTckmR5reLxUPuBFvyq71FnS DtqeHPg/ob7lzXrVpuc6DVNERU6sBqtPVZlueRGgVLBd7BRNMs/obzXs6T6MHlcLBnF/MAb5nwlx BcZBy1JzS17EYvJE8/VSp/gd6nIYplr5RceJskaZ7A==
Fecha de firma	26/12/2023, 22:04:27 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/MdonQ8ZFZu>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmado usando
 MIFIEL

Firmante	CORPORATIVO DULCERO DEL CENTRO SA DE CV
RFC	CDC060928EA6
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000512996670
Firma electrónica	WOGM2Ye+fwBTmRdNK0ljevM1SsFuuYM9pO9PQ3TQsZgbuViUH2DEOPt3ogg3zsb7Xmga64RIP oKS74AHis+wpGZdAzB2Z1d2lgl9EC/FhSYr2QAgiuvLk7sL/dE8hhH4s2v5bzNKfB/Km+INm6YHS kxBglGzL354penaT+mDd22SvmoTFpt6yJ7G0YLIswgt0P+q8XYAPwb0G5re/V2/oozzolRqzQlFd5z +FgSqCoDYtau+wj0byWH+vET5N7KEXpspyVtu/WZndTQ8tb4LxXIH7NJrzyyoi/wJVFjyW6qh879 e/e+StXsnuLcJ5breDZx+d9B9oF594Izu0ZHjQ==
Fecha de firma	26/12/2023, 22:07:17 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/MdonQ8ZFZu>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.